INFORME DE MENSUAL INTERVENTORIA No. 6
CONTRATO 5056-2023

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024

OBJETO:
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

CONTRATISTAS:
CONVENIOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDA DE GUAMACHAL, LOS HATICOS, PONDORITO, EL HATICO DE LOS INDIOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

INTERVENTOR:
G&G INGENIEROS S.A.S

SUPERVISOR:
ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

MAYO, 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3375,3270,4182,4659 DEL 2023 **Contratista:** JAC GUAMACHAL,PONDORITO,LOS HATICOS Y EL HATICO DE LOS INDIOS

Contrato de Interventoría No. 5056-2023 **Interventoría:** G&G INGENIEROS S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUAMACHAL,PONDORITO,LOS HATICOS Y EL HATICO DE LOS INDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** 1-31 MAYO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	49
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	13
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	13
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	13
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	14
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	14
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra		
	• Actas de Reunión		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		39
5.1	Información general del contrato		39
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		40
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	41
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	41
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	42
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		44
8	**Anexos**		45
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _0020__ de fecha __30/01/2024___

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. CONVENIO 3270-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE GUAMACHAL 6

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

3.1.1. Localización del proyecto 6

3.1.2. Localización del Corredor a intervenir 6

3.1.3. Inventario y estado Inicial de obras 7

3.1.4. Características técnicas del proyecto 7

2.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

3.1.5. Descripción / Alcance y meta física Inicial 7

3.1.6. Descripción / Alcance y meta física actualizada 8

2.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 9

3.1.7. Información general del convenio 9

3.1.8. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas 9

3.1.9. Etapa de Revisión de Estudios y Diseños 10

3.1.10. Valores ejecutados 11

3.1.11. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría 11

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 11

2.4.1. Informes Semanal. 11

2.4.2. Maquinaria y equipo convenios 12

2.4.3. Personal y control de aportes convenios 12

2.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 12

2.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra 12

2.5.2. Estado general del tiempo. 13

2.5.3. Garantías del convenio 13

3. CONVENIO 4659-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LOS HATICOS 14

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 14

3.1.1. Localización del proyecto 14

3.1.2. Localización del Corredor a intervenir 14

3.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras 15

3.1.4. Características técnicas del proyecto 15

3.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 16

3.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial 16

3.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada 16

3.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 17

3.3.1. Información general del convenio 17

3.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas 17

3.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños 18

3.3.4. Valores ejecutados 19

3.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría 19

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 19
3.4.1. Informes Semanal. 19
3.4.2. Maquinaria y equipo convenios 19
3.4.3. Personal y control de aportes convenios 20
3.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 20
3.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra 20
3.5.2. Estado general del tiempo. 20
3.5.3. Garantías del convenio 21

4. CONVENIO 4182-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PONDORITO 22

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 22
4.1.1. Localización del proyecto 22
4.1.2. Localización del Corredor a intervenir 22
4.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras 23
4.1.4. Características técnicas del proyecto 23
4.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 23
4.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial 23
4.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada 24
4.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 25
4.3.1. Información general del convenio 25
4.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas 25
4.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños 26
4.3.4. Valores ejecutados 27
4.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría 27
4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 28
4.4.1. Informes Semanal. 28
4.4.2. Maquinaria y equipo convenios 28
4.4.3. Personal y control de aportes convenios 28
4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 29
4.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra 29
4.5.2. Estado general del tiempo. 29
4.5.3. Garantías del convenio 29

5. CONVENIO 3375-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE EL HATICO DE LOS INDIOS 30

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 30
5.1.1. Localización del proyecto 30
5.1.2. Localización del Corredor a intervenir 30
5.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras 31
5.1.4. Características técnicas del proyecto 31
5.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 31
5.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial 31
5.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada 32

5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO 32
5.3.1. Información general del convenio 32
5.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas 33
5.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños 34
5.3.4. Valores ejecutados 34
5.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría 35
5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS 35
5.4.1. Informes Semanal. 35
5.4.2. Maquinaria y equipo convenios 35
5.4.3. Personal y control de aportes convenios 36
5.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 36
5.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra 36
5.5.2. Estado general del tiempo. 36
5.5.3. Garantías del convenio 37

6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 38

6.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 38
6.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 39
6.1.2. Actividades específicas realizadas por la interventoría. 39
6.2. INFORMES TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS 40
6.3. PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA . 40
6.3.1. Control Personal de Interventoría 40
6.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 40
6.4.1. Informe financiero y presupuestal 40
6.4.2. CORRESPONDENCIA 41
6.5. SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 41

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 43

8. ANEXOS REGISTRO FOTOGRAFICO, FORMATOS DE INTERVENTORÍA, INFORMES MENSUALES, SEMANALES, PLAN DE CARGAS Y APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO. 44

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento de la Guajira, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de San juan del Cesar, las Juntas de Acciones Comunales: Guamachal, Pondorito, Los Haticos y El Hatico de los Indios, suscribieron los convenios solidarios No. 3270,4659,4182 y 3375 de 2023, respectivamente.

Dado lo anterior, el INVIAS adjudico el día 05 de diciembre del 2023, previo Concurso de Méritos No. IP-DT-GUA-018-2023 resolución que efectuó el contrato No. 5056 de 2023 con orden de inicio 2023S-VGUA-033665 del 29 de diciembre de 2023 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”. Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría al Ingeniero DUBIN CAMARGO ALMENAREZ. Así mismo, El Instituto Nacional de Vías, designó mediante oficio RESOLUCIÓN No. 0020 del 30 de enero del 2024, al Ingeniero ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA como Supervisor del contrato.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados. El presente informe parcial contempla las actividades realizadas en cada uno de los convenios en el periodo entre el 01 y 31 de mayo de 2024.

2. CONVENIO 3270-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE GUAMACHAL

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Localización del proyecto

El municipio de San Juan del Cesar está ubicado en el sur del Departamento de la Guajira, Limita al norte con los municipios de Riohacha (capital del departamento) y Distracción, por el sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento de Cesar, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, y por el occidente con Riohacha, Dibulla y el departamento de Cesar. Cuenta con 37.327 habitantes.



Localización de San Juan del Cesar en La Guajira

3.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan del Cesar del departamento de La Guajira, en la vereda de Guamachal en el sur del municipio de San Juan del Cesar, se encuentra la vereda de Guamachal, atravesando el rio cesar en dirección sur, se llega al punto de referencia inicial, con coordenadas iniciales de PR inicial 10,74743° N, 73,02972° O conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



3.1.3. Inventario y estado Inicial de obras

El tramo a intervenir se realizará 130 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie.

3.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 130 metros lineales.

2.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.5. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de Vereda de Guamachal.

3.1.6. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 130 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA foto inicial visita INVIAS 18 /04/2024	130 ml Tramo final 18/04/2023

2.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.1.7. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	3270-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	24/10/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE GUAMACHAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE GUAMACHAL
NIT:	901.687.278-7
VALOR DEL CONTRATO:	$199.026.630.00
ORDEN DE INICIO:	27/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	19/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

3.1.8. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

El 25 de febrero de 2024 se realizó la socialización del convenio solidario 3270– 2023, con la comunidad, igualmente se conformó el comité de veeduría ciudadana, en donde se dejaron establecidos los miembros que iban hacer parte del comité operativo. Adicionalmente, se revisaron y aprobaron las hojas de vida del Residente de Obra, Contador, Tesorero y Maestro de Obra propuesto por la JAC GUAMACHAL.

Durante la segunda semana del mes de abril, se realizó un recorrido por parte de la supervisión del contrato a cargo de INVIAS, esta estuvo a cargo del Ingeniero de apoyo Isaac Zuleta en acompañamiento de la interventoría y la JAC de Los Haticos, además de esto se llevaron a cabo los trabajos de topografía en el tramo postulado por la junta comunal para la construcción de los caminos comunitarios. Estos trabajos, realizados por personal técnico especializado, tuvieron como objetivo principal obtener información precisa sobre

las características topográficas del terreno, así como identificar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir durante la etapa de construcción de la obra. Los resultados obtenidos serán fundamentales para la planificación y diseño de las futuras intervenciones viales en la zona. Durante las últimas dos semanas de abril, se llevaron a cabo exhaustivos estudios y análisis de suelos con el fin de evaluar la calidad de la subrasante para determinar su idoneidad para futuras intervenciones en el terreno bajo estudio. Este proceso incluyó un meticuloso diseño que permitió identificar las características específicas del suelo y su capacidad para soportar las acciones previstas.

Se realizó el plan de gestión ambiental de la correspondiente junta el cual se realizaron observaciones por parte de interventoría y está próximo de aprobación con el Instituto Nacional de Vías, para contemplarlo dentro de las actividades de ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo se realizaron las actividades de cotizaciones para alquiler de Maquinaria amarilla Retroexcavadora Tipo Pajarita, compra de materiales como Triturado, Arena, Sub-base granular, durante este periodo se hizo entrega de la dotación y los elementos de protección personal (cascos , botas, uniformes, guantes, gafas) a cada uno de los integrantes de la cuadrilla, se realizaron actividades por parte de la interventoría los respectivos comités operativos para cada una de estas cotizaciones y futuras compras, así mismo como actividades con la profesional social y la profesional ambienta, y el residente la inspección y verificación de que los materiales fueran los implementados en la cartilla de INVIAS.

El día 31 de mayo se realiza un comité técnico en el municipio de San Juan del cesar el cual estuvo liderado por el supervisor del contrato ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA y al cual hizo presente la interventoría, director de Interventoría, los ingenieros residentes y los presidentes de cada una de las JAC en este caso RAFAEL MONTES presidente de la JAC de la vereda Guamachal.

3.1.9. Etapa de Revisión de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **INSTRUMENTS LABORATORIO DE SUELOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría.
Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio.

3.1.10. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR AGOTADO	DESCRIPCION
BASICO DE OBRA	$145.265.539	$ 35.000.000	Anticipo Movimiento de Tierra y Maquinaria
GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.363.244	$ 0	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$49.221.926	$250.001	SEGUROS MUNDIAL- Renovación póliza
TOTAL	$199.026.630	$35.250.001	

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

3.1.11. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Se efectuarán el comité operativo dirigidos por la interventoría con la participación de la junta de acción comunal con la finalidad de cotización de maquinaria, materiales y mano de obra no calificada para avance físico de la obra propuesta, se comenzaron a realizar un cálculo de materiales necesarios para la junta teniendo en cuenta los precios actuales (2024) con el fin de realizar las transacciones de recurso de manera eficaz para su buen manejo y ejecución de lo designado.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

2.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
- Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
- Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 18 de mayo de 2024.
- Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

2.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizará proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

2.4.3. Personal y control de aportes convenios

2.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de mayo de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	LUIS MIGUEL JIMENEZ DAZA	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	ELKA MARINA GUERRA	CONTADOR	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

2.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

2.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3270 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 07 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CERO VEINTI Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($ 199.026.630,00) Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.

2.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”.

2.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100290579 certificado No. 1 de fecha 08/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100071267 certificado No.1 de fecha 08/02/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$40.005.326,00	11/09/2023	31/12/2023
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$60.007.989,00	11/09/2023	31/12/2026
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.001.331,50	31/12/2023	31/02/2028
TOTAL		$110.014.646,50		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$232.000.000	11/09/2023	31/12/2023

3. CONVENIO 4659-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LOS HATICOS

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1.1. Localización del proyecto

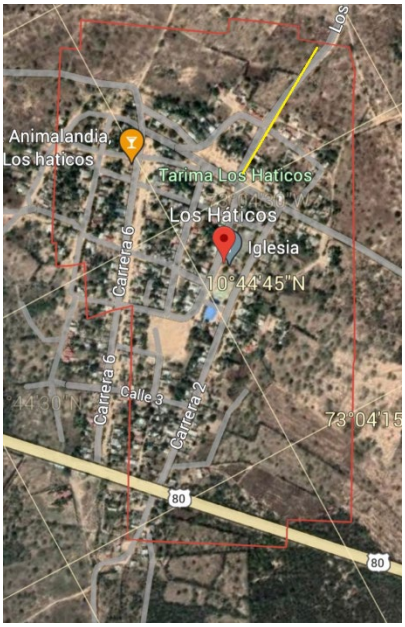
El municipio de San Juan del Cesar está ubicado en el sur del Departamento de la Guajira, Limita al norte con los municipios de Riohacha (capital del departamento) y Distracción, por el sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento de Cesar, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, y por el occidente con Riohacha, Dibulla y el departamento de Cesar. Cuenta con 37.327 habitantes.



Localización de San Juan del Cesar en La Guajira

3.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan del Cesar del departamento de La Guajira, en la Vereda Los Haticos Extensión: 20 Kms2. Límites: Norte: San Juan del Cesar, Sur: Badillo y departamento del Cesar; Este: Guamachal y los Pondores; Oeste: Lagunita y sierra Nevada de Santa Marta, al sur del departamento de La Guajira y al sur del municipio, el PR donde inicia el proyecto 10° 44' 50" N, 73° 04' 35" O, su topografía es plana.



La línea amarilla nos muestra la localización del proyecto

3.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 130 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie, su topografía es plana no cuenta con pendientes pronunciadas.

3.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 130 metros lineales.

3.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA DE LOS HATICOS EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan del Cesar del departamento de La Guajira, en la Vereda de Los Haticos, en el sentido de la vía Los Haticos –La Gunita, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 la salida a La Gunita..
Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

3.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 130 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORA PLACA HUELLA Tramo inicial visita INVIAS 18/04/2024	130 ml Tramo final visita INVIAS 18/04/2024

3.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	4659-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	25/08/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LOS HATICOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE LOS HATICOS
NIT:	800.069.520-8
VALOR DEL CONTRATO:	$198.384.120
ORDEN DE INICIO:	23/12/2023
PLAZO INICIAL:	3 MESES
SUSPENSIÓN No.1	29/12/2023
REANUDACIÓN No.1	17/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

3.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

El 26 de febrero de 2024 se realizó la socialización del convenio solidario 4659– 2023, con comunidad, igualmente se conformó el comité de veeduría ciudadana, en donde se dejaron establecidos los miembros que iban hacer parte del comité operativo. Adicionalmente, se revisaron y aprobaron las hojas de vida del Residente de Obra, Contador y Maestro de Obra propuesto por la JAC de Los Haticos.

Durante la segunda semana del mes de abril, se realizó un recorrido por parte de la supervisión del contrato a cargo de INVIAS, esta estuvo a cargo del Ingeniero de apoyo Isaac Zuleta en acompañamiento de la interventoría y la JAC de Los Haticos, además de esto se llevaron a cabo los trabajos de topografía en el tramo postulado por la junta comunal para la construcción de los caminos comunitarios. Estos trabajos, realizados por personal técnico especializado, tuvieron como objetivo principal obtener información precisa sobre

las características topográficas del terreno, así como identificar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir durante la etapa de construcción de la obra. Los resultados obtenidos serán fundamentales para la planificación y diseño de las futuras intervenciones viales en la zona. Durante las últimas dos semanas de abril, se llevaron a cabo exhaustivos estudios y análisis de suelos con el fin de evaluar la calidad de la subrasante para determinar su idoneidad para futuras intervenciones en el terreno bajo estudio. Este proceso incluyó un meticuloso diseño que permitió identificar las características específicas del suelo y su capacidad para soportar las acciones previstas.

Se realizó el plan de gestión ambiental de la correspondiente junta el cual se realizaron observaciones por parte de interventoría y está próximo de aprobación con el Instituto Nacional de Vías, para contemplarlo dentro de las actividades de ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo se realizaron las actividades de cotizaciones para alquiler de Maquinaria amarilla Retroexcavadora Tipo Pajarita, compra de materiales como Triturado, Arena, Sub-base granular, durante este periodo se hizo entrega de la dotación y los Epp (cascos, botas, uniforme, guantes, gafas) a cada uno de los integrantes de la cuadrilla, se realizaron actividades por parte de la interventoría los respectivos comités operativos para cada una de estas cotizaciones y futuras compras, así mismo como actividades con la profesional social y la profesional ambienta, y el residente la inspección y verificación de que los materiales fueran los implementados en la cartilla de INVIAS.

El día 31 de mayo se realiza un comité técnico en el municipio de San Juan del cesar el cual estuvo liderado por el supervisor del contrato ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA y al cual hizo presente la interventoría, los ingenieros Residentes y los presidentes de cada una de las JAC en esta casa MEDARDO GUTIERREZ presidente de Los Haticos.

3.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **INSTRUMENTS LABORATORIO DE SUELOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría.
Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio.

3.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR AGOTADO	DESCRIPCION
BASICO DE OBRA	$147.237.179	$0	
GESTION SOCIAL AMBIENTAL	$4.417.136	$0	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$46.729.111	$ 264.032	Póliza de Cumplimiento y responsabilidad
TOTAL	$198.384.120	$ 264.032	

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

3.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Se efectuarán el comité operativo dirigidos por la interventoría con la participación de la junta de acción comunal con la finalidad de cotización de maquinaria, materiales y mano de obra no calificada para avance físico de la obra propuesta, se comentaron las realizará un cálculo de materiales necesarios para la junta teniendo en cuenta los precios actuales (2024) con el fin de realizar las transacciones de recurso de manera eficaz para su buen manejo y ejecución de lo designado.

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

3.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
- Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
- Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 18 de mayo de 2024.
- Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

3.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

3.4.3. Personal y control de aportes convenios

3.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	FRANCISCO MARTINEZ	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	ELKA MARINA GUERRA	CONTADOR	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

3.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

3.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 2953 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 07 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS ($ 198.384.120) MONEDA CORRIENTE, Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.

3.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

3.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de PREVISORA y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 100296361 certificado No. 1 de fecha 18/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 100073224 certificado No. 1 de fecha 18/02/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde ----- Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$39.876.824	31/12/2023	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$59.815.236	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$9.969.206	31/12/2023	30/04/2027
TOTAL		$109.661.266		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	27/11/2023	30/04/2024

4. CONVENIO 4182-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PONDORITO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Localización del proyecto

El municipio de San Juan del Cesar está ubicado en el sur del Departamento de la Guajira, Limita al norte con los municipios de Riohacha (capital del departamento) y Distracción, por el sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento de Cesar, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, y por el occidente con Riohacha, Dibulla y el departamento de Cesar. Cuenta con 37.327 habitantes.



Localización de San Juan del Cesar en La Guajira

4.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan del cesar, en las estribaciones de La Serranía de Perijá, limita al norte con Sabaneta y las montañas de Fonseca, al sur con El Manantial y El Río Corralejas, al este con Conejo y al oeste El Playón. Su relieve tiene parte plana y semiquebrada, el PR del incicio del proyecto arroja las siguientes coordenadas 10° 46' 05" N, 72° 52' 40" O conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



La línea amarilla indica la ubicación del proyecto.

4.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 130 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, en gran parte de la zona donde se ejecutará la placa huella, se evidencias pendientes, pero no muy pronunciadas y no tiene una adecuada conformación de cunetas y falta de material afirmante para su superficie.

4.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella, pero realizando un ajuste a precios 2024 disminuye a 130 metros lineales.

4.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de PONDORITO.

4.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 130 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA FOTO TOMADA EL 18/04/2024	MEJORAMIENTO PLACA HUELLA FOTO TOMADA EL 18/04/2024

4.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

4.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	4182-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	04/10/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE PONDORITO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE PONDORITO
NIT:	901.716.261-8
VALOR DEL CONTRATO:	$199.083.808
ORDEN DE INICIO:	28/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	29/12/2023
REANUDACIÓN No.1	17/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

4.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

El 25 de febrero de 2024 se realizó la socialización del convenio solidario 4182– 2023, con comunidad, igualmente se conformó el comité de veeduría ciudadana, en donde se dejaron establecidos los miembros que iban hacer parte del comité operativo. Adicionalmente, se revisaron y aprobaron las hojas de vida del Residente de Obra, Contador y Maestro de Obra propuesto por la JAC PONDORITO. Durante la segunda semana del mes de abril, se realizó un recorrido por parte de la supervisión del contrato a cargo de INVIAS, esta estuvo a cargo del Ingeniero de apoyo Isaac Zuleta en acompañamiento de la interventoría y la JAC de PONDORITO, se llevaron a cabo los trabajos de topografía en el tramo postulado por la junta comunal para la construcción de los caminos comunitarios. Estos trabajos, realizados por personal técnico especializado, tuvieron como objetivo principal obtener información precisa sobre las características topográficas del terreno, así como identificar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir durante la etapa de construcción de la obra. Los resultados obtenidos serán fundamentales para la planificación y diseño de las futuras

intervenciones viales en la zona. Durante las últimas dos semanas de abril, se llevaron a cabo exhaustivos estudios y análisis de suelos con el fin de evaluar la calidad de la subrasante para determinar su idoneidad para futuras intervenciones en el terreno bajo estudio, se realizó un descapote preliminar en el sector y se realizó su respectiva gestión social en la vereda, además de esto por solicitud del presidente se aprobó el abono al ingeniero residente de este contrato para avance de lo requerido en el contrato. Este proceso incluyó un meticuloso diseño que permitió identificar las características específicas del suelo y su capacidad para soportar las acciones previstas.

Se realizó el plan de gestión ambiental de la correspondiente junta el cual se realizaron observaciones por parte de interventoría y está próximo de aprobación con el Instituto Nacional de Vías, para contemplarlo dentro de las actividades de ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo se realizaron las actividades de cotizaciones para alquiler de Maquinaria amarilla Retroexcavadora Tipo Pajarita, compra de materiales como Triturado, Arena, Sub-base granular, durante este periodo se hizo entrega de la dotación y los Epp (cascos, botas, uniforme, guantes, gafas) a cada uno de los integrantes de la cuadrilla, se realizaron actividades por parte de la interventoría los respectivos comités operativos para cada una de estas cotizaciones y futuras compras,asi mismo como actividades con la profesional social y la profesional ambienta, y el residente la inspección y verificación de que los materiales fueran los implementados en la cartilla de INVIAS.

El dia 31 de Mayo se realiza un comité técnico en el municipio de San Juan del cesar el cual estuvo liderado por el supervisor del contrato ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA y al cual hizo presente la interventoría, los ingeniero Residentes y los presidentes de cada una de las JAC en este caso Sra ROSA PACHECO presidente de la vereda de Pondorito.

4.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **INSTRUMENTS LABORATORIO DE SUELOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría.

Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio.

4.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR AGOTADO	DESCRIPCION
BASICO DE OBRA	$147.914.553	$ 35.000.000 + $ 1.190.000	CONSPROCON E.A.T Anticipo maquinaria y remodelación de tierras, Dotaciones Duramas S.A.S-Uniformes
GESTION AMBIENTAL	$4.437.437	$ 0	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$46.731.818	$ 269.000	SEGUROS MUNDIAL-Renovación pólizas
TOTAL	$199.083.808	$ 36.459.000	

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

4.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Se efectuarán el comité operativo dirigidos por la interventoría con la participación de la junta de acción comunal con la finalidad de cotización de maquinaria, materiales y mano de obra no calificada para avance físico de la obra propuesta, se comentaron las realizará un cálculo de materiales necesarios para la junta teniendo en cuenta los precios actuales (2024) con el fin de realizar las transacciones de recurso de manera eficaz para su buen manejo y ejecución de lo designado.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

4.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

• Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
• Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
• Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 18 de mayo de 2024.
• Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

4.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

4.4.3. Personal y control de aportes convenios

4.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de mayo de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	HANSEL SERRANO	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	ELKA MARINA GUERRA	CONTADOR	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 4182 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: "EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023", por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423 del 7 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($199.083.808) Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402112-02 y C-2402-0600-12-0-2402041-02.

4.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato "ESTADO GENERAL DEL TIEMPO"

4.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100288084 certificado No. 1 de fecha 08/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100070465 certificado No. 1 de fecha 08/02/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde ----- Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$40.016.762	31/12/2023	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$60.025.143	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.004.191	31/12/2023	30/04/2027
TOTAL		$110.046.096,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	05/12/2023	30/04/2024

5. CONVENIO 3375-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE EL HATICO DE LOS INDIOS

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.1.1. Localización del proyecto

El municipio de San Juan del Cesar está ubicado en el sur del Departamento de la Guajira, Limita al norte con los municipios de Riohacha (capital del departamento) y Distracción, por el sur con los municipios de Villanueva, El Molino y el departamento de Cesar, al oriente con la República Bolivariana de Venezuela, y por el occidente con Riohacha, Dibulla y el departamento de Cesar. Cuenta con 37.327 habitantes.



Localización de San Juan del Cesar en La Guajira

5.1.2. Localización del Corredor a intervenir

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Juan del Cesar, del departamento de La Guajira, en la vereda de El Hatico de Los Indios ubicada en las estribaciones de La Sierra Nevada de Santa Marta, zona rural del Municipio de San Juan del Cesar al sur del Departamento de La Guajira; limita al norte con La Sierrita, al sur con Curazao, al este con El Placer y los Cardones y al oeste con La Sierra Nevada de Santa Marta el PR de inicio del proyecto tiene las siguientes coordenadas 10° 51' 35" N, 73° 06' 55" O conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Guajira del INVIAS.



La línea amarilla indica la zona de ejecución del proyecto.

5.1.3. Inventario y estado inicial sitio de las obras

El tramo a intervenir se realizará 130 metros lineales de placa huella según el presupuesto de obra, en esta zona se evidencia un alta pendiente, y cuenta con unas cunetas ya existentes de cunetas y falta de material afirmante para su superficie.

5.1.4. Características técnicas del proyecto

Según el presupuesto de obras propuesto se realizará un mejoramiento de placa huella para el sector teniendo en cuenta los sectores críticos a intervenir el cual se tiene determinado 150 metros lineales de placa huella.

5.2. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.2.1. Descripción / Alcance y meta física Inicial

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.
Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial de La Guajira, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para garantizar la transitavilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de El Hatico de Los Indios.

5.2.2. Descripción / Alcance y meta física actualizada

El alcance final del proyecto son 130 metros de placa huella descrita en la cartilla de obras menores, se realizaron ajustes con respecto a los presupuestos de obra para determinar la cantidad exacta de metros lineales de dicha placa.

	
MEJORAMIENTO PLACA HUELLA FOTO TOMADA EL 18/04/2024 VISITA DE INVIAS	MEJORAMIENTO PLACA HUELLA FOTO TOMADA EL 18/04/2024 VISITA DE INVIAS

5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

5.3.1. Información general del convenio

CONVENIO SOLIDARIO:	3375-2023
SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO:	16/11/2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DEL HATICO DE LOS INDIOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA:	JAC VEREDA DE EL HATICO DE LOS INDIOS
NIT:	800.075.807-0
VALOR DEL CONTRATO:	$ 205.039.433
ORDEN DE INICIO:	14/12/2023
PLAZO INICIAL:	30/12/2023
SUSPENSIÓN No.1	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	19/01/2024
PRORROGA No. 2	29/04/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024

5.3.2. Descripción de actividades ejecutadas en el período y acumuladas

El 26 de febrero de 2024 se realizó la socialización del convenio solidario 3375– 2023, con comunidad, igualmente se conformó el comité de veeduría ciudadana, en donde se dejaron establecidos los miembros que iban hacer parte del comité operativo. Adicionalmente, se revisaron y aprobaron las hojas de vida del Residente de Obra, Contador y Maestro de Obra propuesto por la JAC El Hatico de los Indios.
Durante la segunda semana del mes de abril, se realizó un recorrido por parte de la supervisión del contrato a cargo de INVIAS, esta estuvo a cargo del Ingeniero de apoyo Isaac Zuleta en acompañamiento de la interventoría y la JAC de El Hatico de los Indios además de esto,se llevaron a cabo los trabajos de topografía en el tramo postulado por la junta comunal para la construcción de los caminos comunitarios. Estos trabajos, realizados por personal técnico especializado, tuvieron como objetivo principal obtener información precisa sobre las características topográficas del terreno, así como identificar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir durante la etapa de construcción de la obra. Los resultados obtenidos serán fundamentales para la planificación y diseño de las futuras intervenciones viales en la zona. Durante las últimas dos semanas de abril, se llevaron a cabo exhaustivos estudios y análisis de suelos con el fin de evaluar la calidad de la subrasante para determinar su idoneidad para futuras intervenciones en el terreno bajo estudio, se realizó un descapote preliminar y su respectiva gestión social. Este proceso incluyó un meticuloso diseño que permitió identificar las características específicas del suelo y su capacidad para soportar las acciones previstas.

Se realizó el plan de gestión ambiental de la correspondiente junta el cual se realizaron observaciones por parte de interventoría y está próximo de aprobación con el Instituto Nacional de Vías, para contemplarlo dentro de las actividades de ejecución del contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo se realizaron las actividades de cotizaciones para alquiler de Maquinaria amarilla Retroexcavadora Tipo Pajarita, compra de materiales como Triturado, Arena, Sub-base granular, durante este periodo se hizo entrega de la dotación y los App (cascos, botas, uniforme, guantes, gafas) a cada uno de los integrantes de la cuadrilla, se realizaron actividades por parte de la interventoría los respectivos comités operativos para cada una de estas cotizaciones y futuras compras, así mismo como actividades con la profesional social y la profesional ambienta, y el residente la inspección y verificación de que los materiales fueran los implementados en la cartilla de INVIAS.
El día 31 de mayo se realiza un comité técnico en el municipio de San Juan del cesar el cual estuvo liderado por el supervisor del contrato ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA y al cual hizo presente la interventoría, los ingenieros Residentes y los presidentes de cada una de las JAC en esta casa ANGEL MENDOZA presidente de la JAC del Hatico de los Indios.

5.3.3. Etapa de Revision de Estudios y Diseños

Los estudios y diseños realizado por la empresa **INSTRUMENTS LABORATORIO DE SUELOS** fueron aprobados el Treinta (30) de abril del 2024 por los especialistas de interventoría y el residente de obra de la interventoría.
Se anexa carpeta con aprobación y formatos enviados por el laboratorio.

5.3.4. Valores ejecutados

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR AGOTADO	DESCRIPCION
BASICO DE OBRA	$151.517.672	$ 1.190.000	Dotaciones Duramas S.A.S- Dotacion obreros
GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.545.530	$0	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$49.246.231	$ 131.455	SEGUROS MUNDIAL- Renovacion Poliza
TOTAL	$205.309.433	$ 1.321.455	

Por lo cual, el porcentaje de avance ejecutado del proyecto en el periodo reportado corresponde al 0%.

5.3.5. Estado de avance y acciones a seguir por la interventoría

Se efectuarán el comité operativo dirigidos por la interventoría con la participación de la junta de acción comunal con la finalidad de cotización de maquinaria, materiales y mano de obra no calificada para avance físico de la obra propuesta, se comentaron las realizará un cálculo de materiales necesarios para la junta teniendo en cuenta los precios actuales (2024) con el fin de realizar las transacciones de recurso de manera eficaz para su buen manejo y ejecución de lo designado.

5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

5.4.1. Informes Semanal.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento del informe semanal:

- Semana 1: Desde el 03 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2024.
- Semana 2: Desde el 10 de mayo de 2024 al 16 de mayo de 2024
- Semana 3: Desde el 17 de mayo de 2024 al 18 de mayo de 2024.
- Semana 4: Desde el 24 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

5.4.2. Maquinaria y equipo convenios

En el mes de mayo de 2024 se realizó proceso de cotización de maquinaria y equipo de obra.

No se anexa el formato “MAQUINARIA Y EQUIPO”.

5.4.3. Personal y control de aportes convenios

5.4.3.1. Control del Personal de convenios

Para el periodo de febrero de 2024, Interventoría aprobó la vinculación del personal de la JAC, la cuales realizaron contrato de prestación de servicios el personal aprobado, relacionado a continuación con:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO	VINCULACIÓN
1	CRISTIAN DAZA	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS
2	DANIS FRIAS GUERRA	CONTADOR	29/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS

No se anexa el formato “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”.

5.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

5.5.1. Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3375 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.
Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 115423. del 7 de junio del 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera, del cual se reservará la suma de a DOSCIENTOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS PESOS ($ 205.309.433) MONEDA CORRIENTE, Discriminado en C-2402-0600-12-0-2402041-02.

5.5.2. Estado general del tiempo.

Durante el mes de Mayo de 2024, no se realizaron actividades en obra, por lo que el registro de bitácora por parte del residente de obra no contiene el reporte de horas lluvia.
No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

5.5.3. Garantías del convenio

A continuación, se presenta una relación de las pólizas de SEGUROS MUNDIAL y los amparos correspondientes: Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. NB-100294328 certificado No. 1 de fecha 08/02/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. NB-100072618 certificado No. 1 de fecha 08/02/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde ----- Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$60.325.127	16/11/2023	01/03/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	30%	$49.010.233,20	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	$10.054.187,80	16/11/2023	30/04/2027
TOTAL		$130.704.441,80		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLV	$260.000.000	16/11/2023	30/04/2024

6. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN:	IP-DT-GUA-019-2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	5056-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/12/2023
OBJETO:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.
CONTRATISTA:	G&G INGENIEROS SAS
NIT:	800.208.226-4
VALOR INICIAL:	$73.034.231
VALOR ADICIONAL:	$0
ORDEN DE INICIO:	29/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
SUSPENSIÓN No.1:	30/12/2023
REANUDACIÓN No.1	18/01/2024
PRORROGA No.1	18/01/2024
PRORROGA No.2	18/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30/06/2024
DIRECCIÓN:	BRR EL CAMPESTRE MZ 47 CA 28 1 Primer piso
TELEFONO:	6662421
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

6.1.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

6.1.2. Actividades específicas realizadas por la interventoría

La interventoría se hizo responsable de adelantar trabajo el 27 de febrero del 2024 socializando con las 4 juntas a cargo todo lo referente al contrato y la conformación del comité de veeduría y comité operativo de compras la cual son los principales entes para el manejo del recurso otorgado por el instituto, se realizaron las cotizaciones de la topografía y su respectiva compra solo para las juntas con recurso en este caso fueron VEREDE PONDORITO,GUAMACHAL,LOS HATICOS Y EL HATICO DE LOS INDIOS, en el mes de marzo del 2024 todo este trabajo correspondiente se anexarán en el mes de abril por motivo de solicitud de la territorial Guajira. la tercera semana del mes de abril se realizó la cotización y compra del estudio y diseño de suelos para las 4 juntas con recursos vigentes para su manejo, todo para adelantar las actividades preliminares para los inicios de obras correspondientes.
En el mes de mayo, la interventoría llevó a cabo un conjunto exhaustivo de actividades de avance en relación con el contrato 5056, centradas en los procesos de cotización y subsanación contractual. Estas actividades incluyeron, pero no se limitaron a:
La interventoría ejecutó una revisión detallada de las cotizaciones presentadas por los proveedores y contratistas, evaluando que cumplieran con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en los términos de referencia. Este proceso implicó verificar la idoneidad y experiencia de los proponentes, así como la relación calidad-precio de cada propuesta.

En paralelo, se realizaron análisis de cumplimiento en cuanto a las obligaciones contractuales de las partes involucradas. La interventoría identificó aspectos que requerían subsanación, principalmente en relación con documentos faltantes, ajustes en condiciones de calidad y cumplimiento de normativas legales aplicables.

Como parte de las subsanaciones, se implementaron modificaciones a ciertas cláusulas contractuales para asegurar una mayor alineación con los requerimientos técnicos y legales, optimizando la estructura del contrato para facilitar su ejecución sin riesgos de incumplimiento o desviaciones técnicas.

Finalmente, se elaboró un informe detallado que incluye el estado de avance en las gestiones de cotización y subsanación, junto con recomendaciones para mejorar la ejecución del contrato. Este informe fue entregado al contratante como parte de la obligación de supervisión de la interventoría, consolidando todas las observaciones y acciones correctivas tomadas en el periodo de mayo.
En conclusión, la interventoría se aseguró de que todas las actividades preparatorias y de ajuste en el contrato 5056-2023 estuvieran debidamente gestionadas para entrar en la fase de ejecución bajo condiciones optimizadas y ajustadas a los estándares de calidad exigidos.

6.2. INFORMES TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS

Se realizaron las aprobaciones de los estudios y diseños de suelos realizados en las 4 juntas mencionadas anteriormente con recursos vigentes.

Se anexarán los formatos de aprobación.

6.3. PERSONAL Y CONTROL DE APORTES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.3.1. Control Personal de Interventoría

El personal aprobado que laboró durante todo el periodo exigido por el INVIAS se discrimina de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo	Inicio
1.	JORGE LUIS GAMARRA	Director Interventoría	29/12/2023
2.	LUIS EDUARDO MENDOZA	Residente de Interventoría	20/02/2024
3.	EVIANTHNEY MAGALLANES	Social interventoría	20/02/2024
4.	PAULINA DAZA VENCE	Ing. ambiental interventoría	20/02/2024

6.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.4.1. Informe financiero y presupuestal

Para respaldar las obligaciones contraídas, el INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 138123 del 19/07/2023, por valor de $1.764.000,000, expedido por el Área de Presupuesto de la subdirección Financiera del INSTITUTO; Se aclara que el CDP consta de varios rubros, sin embargo, para efectos de pago del valor total, del contrato se afectará el rubro C-2402-0600-14-0-2402041-02.

6.4.2. Correspondencia

RELACION DE CORRESPONDENCIA			
ASUNTO	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**	**FECHA**
Plan de Gestión Social y Ambiental.	Juana Elvira Mendoza	G&G Ingenieros	2/05/2024
Instructivos para la toma de evidencias durante la ejecución de convenios solidarios.	Juana Elvira Mendoza	G&G Ingenieros	2/05/2024
Modelos documentos sociales	Laura Margarita Vega Mejia	G&G Ingenieros	6/05/2024
Formatos Gestión Social	Juana Elvira Mendoza	G&G Ingenieros	14/05/2024
Traslado Oficio Circular Interventores	Isaac Zuleta	G&G Ingenieros	16/05/2024
Solicitud de Soportes	Juana Elvira Mendoza	G&G Ingenieros	20/05/2024
Solicitud de Pago de Pólizas 01 Prorroga	Laura Margarita Vega Mejia	G&G Ingenieros	23/05/2024
Balance Financiero para Actas	Isaac Zuleta	G&G Ingenieros	24/05/2024
Paz y Salvo Prorroga 01 Pondorito	Laura Margarita Vega Mejia	G&G Ingenieros	31/04/2024

6.5. SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría cuenta con pólizas actualizadas hasta el día Treinta (30) de Junio del 2024 siendo estas aprobadas el 26/05/2024. Pólizas No. GC-1050962, Certificado 40198109.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)
Cumplimiento	10	$ 7.703.423,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	X
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 14.606.846,20
Calidad del servicio	30	$ 21.910.269,30

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	
	JAC: VEREDA DE GUAMACHAL, LOS HATICOS, PONDORITO Y EL HATICO DE LOS INDIOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	G&G INGENIEROS S.A.S	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°6
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3270-2023, 4659-2023, 4182-2023, 3375-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5056 de 2023	

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
18	01	2024	30	10	2024
X	X	X	X	X	X
18	01	2024	30	6	2027
18	01	2024	30	6	2025

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo tanto, en el periodo del mes de mayo del 01 al 31 de 2024 fue productivo en cuanto a la preparación y planificación para la ejecución de las obras de placas huella caminos comunitarios para la paz en las veredas de El Hatico de los Indios, Pondorito, Guamachal y Los Haticos. Se realizaron cotizaciones exhaustivas de maquinaria, materiales y recursos necesarios, lo que garantiza una base sólida para el inicio de las actividades de obra en el próximo mes.

Las juntas de acción comunal de estas veredas están listas para iniciar las actividades preliminares de obra en junio, con todo el material y equipo necesario para asegurar un desarrollo eficiente y exitoso del proyecto, a cabeza de sus presidentes, maestro de obra y cuadrilla de obra están comprometido con la calidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos, y esperamos en que los resultados serán satisfactorios.

8. ANEXOS.

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5056-2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

INTERVENTOR: G&G INGENIEROS
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3270,3375,4182 y 4659 DE 2023 CONTRATISTA: JAC LAS VEREDA GUAMACHAL,JAC DEL HATICO DE LOS INDIOS,JAC VEREDA PONDORITO Y JAC CORREGIMIENTOS DE LOS HATICOS

PLAZO INICIAL: 0,13 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 73.034.231,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 73.034.231,00

PLAZO ACUMULADO: 6,5 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2023				2024														TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
	1	Director de Interventoría	$ 5.800.000		1,00	$ 5.800.000															0,333	$ 1.933.333	0,333	$ 1.933.333	0,33	$ 1.933.333,33					1,00	$ 5.800.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000		3,00	$ 7.800.000															1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,0	$ 2.600.000,00					3,00	$ 7.800.000
	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000		0,45	$ 1.260.000															0	$ -	0,20	$ 560.000	0,25	$ 700.000,00					0,45	$ 1.260.000
	1	Profesional Social	$ 2.800.000		0,45	$ 1.260.000															0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000	0,15	$ 420.000,00					0,45	$ 1.260.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 3.731.649			$ 3.731.649,00															0,15	$ 559.747,35	0,0	$ -		$ 3.171.901,65						$ 3.731.649
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000																													
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000																													
		Especialista en Estructuras	$ 5.000.000																													
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000																													
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000																													
	1	Inspector	$ 1.200.000		6,00	$ 7.200.000															0,00		1,0	$ 1.200.000	5,0	$ 6.000.000,00					6,00	$ 7.200.000
	1	Inspector SST	$ 1.200.000		3,00	$ 3.600.000															0,00		0,00	$ -	3,0	$ 3.600.000,00					3,00	$ 3.600.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 30.651.649**															**$ 5.513.081**		**$ 6.713.333**		**$ 18.425.235**					**$ 30.651.649**		
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,70**															**1,70**		**1,70**		**1,70**						**1,70**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 52.107.803**															**$ 9.372.237,2**		**$ 11.412.666,7**		**$ 31.322.899,5**						**$ 52.107.803**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023				2024														TOTAL			
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 50.000	Dia	$ 10,00	$ 500.000															0	$ -	0,00	$ -	10,00	$ 500.000					10,00	$ 500.000
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 300.000	Mes	$ 12,00	$ 3.600.000															0,00	$ -	1,00	$ 300.000	11,00	$ 3.300.000					12,00	$ 3.600.000
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 1.500.000	Según comprobante por mes	$ 2,00	$ 3.000.000															0	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 3.000.000					2,00	$ 3.000.000
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 300.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 900.000															0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 900.000					3,00	$ 900.000
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 200.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 600.000															1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000					3,00	$ 600.000
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 200.000	Según comprobante por mes	$ 2,00	$ 400.000															0	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 400.000					2,00	$ 400.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 20.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 60.000															1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000					3,00	$ 60.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 30.000	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 90.000															1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000					3,00	$ 90.000
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500	Según comprobante por mes	$ 3,00	$ 115.500															0,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 115.500					3,00	$ 115.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)					**$ 9.265.500**															**$ 250.000**		**$ 550.000**		**$ 8.465.500**					**$ 9.265.500**		
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A)+ (B) + (C) = (D)□					**$ 61.373.303**															**$ 9.622.237**		**$ 11.962.667**		**$ 39.788.399**					**$ 61.373.303**		
*	IVA = 19% * (D) = (E)□					**$ 11.660.928**															**$ 1.828.225**		**$ 2.272.907**		**$ 7.559.796**					**$ 11.660.928**		
*	COSTO TOTAL = (D) + (E)□					**$ 73.034.231**															**$ 11.450.462,22**		**$ 14.235.573,33**		**$ 47.348.195**					**$ 73.034.231**		
*																																
*																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
con el fin de dar cumplimiento a nuestras funciones, se consideró necesario prorrogar el contrato de interventoría No. 5055 de 2023 hasta el 30 de marzo de 2024 para Continuar seguimiento a los convenios que le corresponden. A la fecha se están realizando las actividades preliminares para la ejecución de las obras, sin embargo, para continuar la ejecución de las actividades para la construcción de obras sin afectar el rendimiento y su programación, incrementando el tiempo de ejecución de las mismas. surge la necesidad de prorrogar el contrato de interventoría. Como consecuencia de lo anterior, esta interventoría solicita realizar prorroga al contrato 4562 de 2023, toda vez que se requiere realizar apoyo en campo con las comunidades como desarrollo de la etapa preliminar y de ejecución de las obras lo que implica el tiempo necesario y de esa manera garantizar el seguimiento y control a los correspondientes convenios.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: MICHAEL ANDRES GAMARRA TORRES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 1.235.039.372

Firma:
Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5056-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS

MES INFORME MENSUAL: 1-31 MAYO 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL MUNICPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 3270,3375,4182,4659 DE 2023 **CONTRATISTA:** JAC VEREDE PONDORITO,JAC VEREDA GUAMACHAL,JAC VEREDA LOS HATICOS, JAC VEREDE EL HATICO DE LOS INDIOS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	138123	CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACION	PRINCIPAL	$ 73.034.231	$ -
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 73.034.231**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		138123 - 19/07/2023	$ 73.034.231		
2	ene-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		138123 - 19/07/2023	$ 73.034.231		
3	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		138123 - 19/07/2023	$ 73.034.231		
4	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		138123 - 19/07/2023	$ 73.034.231		
5	abr-24	$ 11.499.267,00	$ 2.184.861,00	$ 13.684.128,00					138123 - 19/07/2023	$ 59.350.103		
6	may-24	$ 11.962.666,00	$ 2.272.907,00	$ 14.235.573,00					138123 - 19/07/2023	$ 45.114.530		
	TOTALES	$ 23.461.933,00	$ 4.457.768,00	$ 27.919.701,00								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 11.412.666,00	$ 2.168.407,00	$ 13.581.073,00
TOTAL OTROS COSTOS	$ 550.000,00	$ 104.500,00	$ 654.500,00
*			
VALOR TOTAL	$ 11.962.666,00	$ 2.272.907,00	**$ 14.235.573,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JORGE GAMARRA HERRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082202-39162-ATL

Firma
Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5056-2023 **INTERVENTOR:** G&G INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 29/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2027
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 77.034.231,00

VALOR ACUMULADO: $ 77.034.231,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.703.423,10	22	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	X	X	X	X	X	X	X
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 14.606.846,20	22	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30	$ 21.910.269,30	22	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 1050963

Certificado de modificación o anexo No.: 40193937
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/08/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 7.303.423,10	18	1	2024	30	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			NA	NA	NA	NA	NA	NA
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 14.606.846,20	18	1	2024	30	4	2027
Calidad del servicio	30	$ 21.910.269,30	18	1	2024	30	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 1050963

Certificado de modificación o anexo No.: 40201246
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma
Nombre: MICHAEL GAMARRA TORRES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ELVIN RAFAEL GONZALEZ MEDINA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 082025-9241 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.